

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO DE INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

SALE TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS LUNES Y SE REPARTÉ A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Murcia, trimestre..... 21 rs.
Fuera..... 24
Ultramar y extranjero... 42
Se dá un figurin cada mes.
OFICINAS.
Calle de S. Lorenzo, núm. 11.

ANUNCIOS DEL CALENDARIO PARA MAÑANA.
S. Pio V. papa.

Sale el sol á las 4 y 59 m. y se pone á las 6 y 55.
Sale la luna á las 6 y 7 m. de la t. y se pone á las 4 y 22 m. de la m.
Tiene el dia 15 h. y 56 m. y la noche 40 h. y 4 m.

JUBILEO.—En la iglesia de Capuchinas.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
Linea de anuncios..... 12 mrs.
idem de comunicados.. 24
Los de los suscritores con un 25 por 100 de rebaja.
Se admiten contratos á precios de tarifa.

AMNISTIA.

Hé aquí la esposicion y real decreto concediéndola á todos los encausados y emigrados por cualquiera clase de delitos políticos cometidos desde 1856.

ESPOSICION A S. M.

Señora: Cuando V. M., despues de comunicar el mas vivo y eficaz impulso á la prosperidad pública, y de asentar sobre sólidos cimientos la tranquilidad interior, enviaba su heroico ejército á defender en el extranjero la honra del país lastimada; cuando la nacion agradecida aplaudia con universal regocijo, y la Europa admiraba los nobles esfuerzos con que aquel levantaba el nombre español, pasiones que se creian apagadas, intereses que no tienen raices en este pueblo leal, vinieron á llenar de amargura á los súbditos de V. M., y de asombro á los extranjeros, que contemplaban con satisfaccion el desarrollo constante y progresivo que una política previsora imprimia á todos los elementos que constituyen la prosperidad nacional.

Tentativa tan ingensata, merecia un castigo para siempre ejemplar; pero el gobierno, inspirado por los nobles y magnánimos pensamientos de V. M., no quiere que la ley, al cumplir el fallo inexorable de la justicia, lleve el luto á ningun punto de la Península en visperas de celebrarse el aniversario de uno de los hechos mas gloriosos de nuestra historia, y cuando la nacion se prepara á saludar con entusiasta gratitud al ejército vencedor en tantos combates, modelo siempre de valor, de constancia y de disciplina.

V. M. quiere cubrir con el velo de su bondad inagotable atentados, que si son indignos y altamente criminales, solo han sertido para demostrar una vez mas la union intima que existe entre la nacion y el trono.

Los ministros que suscriben creen que V. M. puede abandonarse á sus elevadas y generosas inspiraciones sin peligro de ningun interés ni de ningun principio, y dar esta nueva prueba de la confianza que tiene en los sentimientos de su pueblo y en la fuerza y solidez de la dinastía.

Por estas consideraciones, el Consejo de ministros propone á V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Aranjuez 1.º de mayo de 1860.—Señora.—A los reales pies de V. M.—El presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, Leopoldo O'Donnell.—El ministro de Estado, Saturnino Calderon Collantes.—El ministro de gracia y Justicia, Santiago Fernandez Negrete.—El ministro de Hacienda, Pedro Salaverria.—El ministro de Marina, José Mac-Crohon.—El ministro de la Gobernacion, José de Posada Herrera.—El ministro de Fomento, Rafael de Bustos Castilla.

REAL DECRETO.

En atencion á las razones que me ha espuesto mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede amnistía general completa y sin escepcion á todas las personas procesadas, sentenciadas ó sujetas á responsabilidad por cualquiera clase de delitos políticos cometidos desde la fecha del real decreto de 19 de octubre de 1856.

Art. 2.º Se sobreseerá desde luego y sin costas en los procesos pendientes por estos delitos, y las personas que por ellos se hallaren detenidas ó sufriendo alguna condena, serán puestas inmediatamente en libertad sin nota alguna, dejando libres sus bienes de todo embargo ó secuestro.

Art. 3.º Los que se hallen espatriados podrán volver á España desde luego, haciendo previamente, ante los respectivos enviados y cónsules españoles, el juramento de fidelidad á mi persona y autoridad y á la Constitucion del Estado.

Art. 4.º Los que se hallen detenidos por haber tomado parte en actos ostensiblemente contrarios á la dinastía ó á las instituciones, prestarán el mismo juramento antes de ser puestos en libertad.

Art. 5.º Los artículos 3.º y 4.º no comprenden á los que por leyes especiales se hallen privados de residir en los dominios de España.

Art. 6.º Por los ministros respectivos se me pondrán las medidas necesarias para la ejecucion de este decreto.

Dado en Aranjuez á primero de mayo de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Leopoldo O'Donnell.

Con motivo de haber cesado las circunstancias que habian hecho necesaria la conversion en diarios de muchos de nuestros colegas de provincia que solo se publicaban una, dos ó tres veces á la semana, estos vuelven á su primitiva forma.

LA PAZ a qué forma volverá?

El dia 14 del actual y en el juzgado de la Catedral, se verificará la subasta de cuatro casas en la calle de la Platería, tres marcadas con los números 26, 28 y 90, y otra en la calle de Algezares contigua á la última, y marcada con el número 8.

Todos los periódicos de la corte han con sagrado un recuerdo á las víctimas del 2 de Mayo excepto *El Horizonte*.

REVISTA DE TEATRO.

Amigo Julio: dejando para otro dia el decirte algo de las dos funciones anteriores, voy á ocuparme en esta, única y exclusivamente, de la escogida para su beneficio por la simpática actriz señorita doña Carolina Toral.

En ninguna otra produccion dramática podia esta señorita lucir mas y mejor sus relevantes cualidades y reconocido mérito, que en la titulada *Las travesuras de Juana*.—En ella, pues, nos dió una nueva prueba de sus profundos conocimientos en el arte, justificando á la vez la merecida reputacion que goza de consumada y distinguida actriz.—Divinamente concebido y ejecutado por ella el difícilísimo papel de protagonista, nos encantó en todas y cada una de sus escenas, empero donde lució con particularidad sus envidiables y poco comunes dotes teatrales fué en el acto en que fingiéndose borracho logra rescatar de poder de *Stizafarro* el collar que debia hacerle conocer á su padre.—Esta escena fué hábilmente desempeñada por la beneficiada; así como la que tiene en el tercer acto con *Hernando de Marcon*.—La señorita Toral, no me causaré en repetirlo, es toda una actriz, pero una actriz de consumado mérito; una actriz en cuya frente destella el fuego de la gloria; una actriz

que siente, que crea, que vivifica los personajes, que se identifica con ellos; una actriz, en fin, con alma de artista y comprension de genio.

Su talento escénico, su buen decir y escogidos modales, unidos á sus encantadoras y naturales gracias arrebatan á los espectadores.—Si como yo la hubieras visto en esta funcion, de seguro que no creerias exagerado cuanto de ella te llevo dicho.—Como artista, sublime: como muger, encantadora.—¡Qué graciosa estaba con su traje de hombre!—Su elegante y esbelta figura, cuyos contornos delineaba perfectísimamente el disfraz que la cubria: su aérea y delgada cintura; su torneada y bien formada pierna; sus orientales y rasgados ojos, cuyas miradas derraman vida é ilusion: su conjunto bello; su..... ¿pero, á qué me canso?: bien pueden aplicársele aquellos versos del inmortal Espronceda

El mundo con su gala y donosura
es espejo no mas de su hermosura.

Y cuenta no vayas á creer que mis dichos sean interesados ó hijos de la amistad.—No la conozco: no la he dicho adios todavia; y tal vez, si ella leyera las cartas que te escribo, quizá veria algun insulto en donde no hay otra cosa que aplausos á la artista, y aplausos á la muger: entusiasmo por la artista, y entusiasmo por la muger.

Acompañaron á esta señorita en el desempeño de la funcion las señoras Saavedra y Sampelayo, que estuvieron bien en ella; y los señores Muñoz, Barceló, Val, Galan, Comte, etc. etc.—El señor Muñoz caracterizó cumplidamente el personaje de *Alarcon*, si bien creo que su papel era el de *Stizafarro* que desempeñó medianamente el señor Val.—Barceló estuvo feliz en el suyo de conde, principalmente en la escena que en el tercer acto tiene con *Alarcon*.—Comte, regular en el suyo de *D. Lopez*; y el señor Galan inimitable en el de *Americo*: no cabe mas: tanto podrá hacer otro actor en este personaje, pero mas que Galan, ninguno.—Reciba, pues, mi parabien, ya que el público se lo manifestó anoche durante la representacion de la comedia con sus innumerables y expansivas risas.

Por fin de fiesta y despues de un bonito intermedio de baile por la simpática pareja Spadafora y Lloré, tuvimos el gusto de ver el divertido fante titulado: *Pancho y Mendrujo*.—Desempeñado por las señoras Saavedra y Sampelayo, y los primeros actores Muñoz, Barceló y Galan, nada absolutamente nada dejó que desear su ejecucion; y el público así lo manifestó repetidísimas veces.

Al finalizar la representacion de la comedia fueron llamados los actores al palco escénico, justo tributo debido á su buen comportamiento tan nutrido y prolongado aplauso de palmadas y bravos! les saludó á su salida, si bien extrañamos sobre manera, no haber á alguna corona para la beneficiada, ya que tantas se han arrojado á la escena, á actrices menos dignas por todos conceptos, que la señorita Toral.

El teatro estuvo concurrido, bien es verdad que la funcion lo merecia: el público salió altamente satisfecho de ella: para hoy tenemos anunciado *Guzman el Bueno*: otro drama: veremos que tal sale y te hablaré de el.

Adios, te quiere mucho tu invariable
Leopoldo

4 de mayo de 1860.



PARTE OFICIAL.

Por decretos del 2 de mayo, que publica el ministerio de la Guerra, se nombra director general de artillería al marqués de la Habana, se manda cesar en el cargo de ingeniero general á D. Antonio Remon Zarco del Valle, y se nombra en su lugar á D. Juan Prim.

Por otro de 25 de abril, publicado por el ministerio de Estado, se concede la gran cruz de Isabel la Católica á los mariscales de campo D. Luis Serrano del Castillo y D. Carlos María de la Torre, y á los brigadieres D. Crispin Jimenez Sandoval y D. Lorenzo Milans del Bosch.

NOTICIAS GENERALES.

El comandante de las fuerzas navales decia anoche desde Algeciras:

«Viento bonancible y variable del tercero y cuarto cuadrante.—Poca mar y sin novedad. De Málaga saldrá el batallon de Búrgos para Mahon esta noche ó en la amanecida de mañana. La *Ceres* para el departamento de Cádiz.

El batallon del Príncipe ha recibido en el Ferrol una ovacion indescriptible, habiendo recogido en la carrera innumerables coronas y depositándose la bandera en la casa consistorial.

Ya nos son conocidas las comunicaciones que han mediado entre los comandantes de los buques de guerra españoles y franceses y el capitán norte-americano Fervis, con motivo de la inaudita agresion de que han sido objeto en las aguas de Veracruz los mejicanos. El comandante español, D. Victoriano Saucos, decia:

«La dignidad de la nacion española, á la cual me glorío de pertenecer, y la alta honradese aquí el defensor de su fama immaculada, me imponen el sagrado deber de examinar todos los asertos contenidos en la citada comunicacion, pesarlos debidamente y aclarar todo lo que hay de oscuro y tortuoso en lo mandado por V. y llevado á efecto por la corbeta de guerra *Saratoga*, á fin de que tenga V. que dar cuenta de ello y sea V. el único responsable, no solo ante el gobierno español y todos los del mundo civilizado, si o tambien ante la respetable nacion americana, cuya aprobacion estoy cierto de que no se hará esperar mucho.»

Refiere luego lo sucedido en Anton Lizando, sostiene que los vapores mejicanos no hicieron fuego á los buques de guerra de los Estados-Unidos, ni tuvieron nada que hacer con ellos, y añade: «Así lo haré saber á mi gobierno á fin de que pueda constarle de qué buque partió la primera bala de cañón-nuevo sistema inventado por los buques americanos del mando de V. para saludar un buque en el mar y averiguar de dónde viene.»—A la comunicacion del Sr. Saucos solo contestó el capitán norte-americano:—«Noj trataré de citar el derecho de gentes para justificar mis actos, pues los tribunales de mi país los juzgarán pronto.»

La *Regeneracion* ha oido decir que en Tortosa se proyectaba dar una cencerrada á D. Carlos Luis de Borbon y á su hermano D. Fernando, pero que sabedora la autoridad del plan, lo prohibió.

En el Casino de Cádiz se fijó dias pasados un parte telegráfico particular de Madrid, entre cuyos párrafos habia uno que decia:—«Ha muerto anoche el duque de Tetuan.»—La consternacion que esto causó pueden comprenderla nuestros lectores. Era que la persona que habia recibido el parte, persona de cuya lealtad nadie duda en Cádiz, habia padecido una equivocacion de pluma escribiendo *Tetuan* por *Terceira*. La noticia, dice *El Constitucional*, cundió con la rapidez del rayo; con ella se causó cierto daño en algunas negociaciones, pero nunca hemos visto tan patentes las numerosas simpatías que la persona del duque de Tetuan tiene en esta poblacion. Tan grande fué el sentimiento, como grande la alegría al saberse la equivocacion y el origen.

Créese que probablemente S. M. la Reina regresará á Madrid el 1.º de junio.

El entusiasmo de la Habana por la guerra de Africa raya en locura. Además de engruesar todos los dias la cantidad de los donativos voluntarios para el sosteni-

miento de la guerra, aumentado últimamente con la respetable suma de 39,304 pesos y 87 céntavos dados por la marina del apostadero, y de subir como la espuma la que se reúne para hacer un presente de honor al general O'Donnell, algunas personas han pensado en abrir otra suscripcion con el objeto de que el valiente conde de Reus reciba una muestra del aprecio que le tienen aquellos habitantes, y del entusiasmo con que reciben las noticias de sus proezas. Al mismo tiempo que estos dos generales, recibirá tambien el presente de una faja de mariscal de campo el general Makenna, cosa resuelta entre los oficiales del extinguido colegio general militar.

La faja irá acompañada de un precioso album, que contendrá las firmas de todos los oficiales procedentes del colegio que se hallan en aquella hermosa Antilla.

La prensa de Viena anuncia que siete emisarios que califica de piamonteses, han sido detenidos en Verona, y serán entregados á los tribunales como culpables de haber tratado de seducir á los soldados del regimiento húngaro Lichtenstein.

El mismo periódico dice que las tropas modenizas que han permanecido fieles entrarán al servicio del Papa, pero que continuarán formando un cuerpo especial. Es una especie de anexion con reserva de la autonomia.

Siendo de alguna importancia las reparaciones que necesitaba el *Alava*, buque destinado á conducir á España al Sermo. señor infante duque de Montpensier, y habiéndose este dirigido desde Inglaterra á Italia, se ha enviado á Génova el *Lepanto*, que deberá recibir á su bordo al infante. Estará en Génova el 6.

El vapor *Stella* salió anteayer tarde de Valencia para Cádiz con vino, galleta, zapatos y garbanzos.

Leemos en *La Correspondencia*:

«Una persona al parecer bien enterada de los asuntos del Perú, nos dice que ahora que aquella república trata de negociar con España un tratado de amistad y comercio, debe nuestro gobierno tener presente lo que los diputados peruanos dijeron en una de las sesiones que consagraron á la cuestion de la deuda española. Dijo uno de ellos:

«Si el gabinete español es tan desprendido.... vale mas que dejemos que, arrastrado de sus simpatías, en pago de las bien pronunciadas y constantes que tenemos por la España, sea esta la que nos provoque á hacer arreglos porque así no tendremos empacho en conceder promesas, estériles por mas de cincuenta años.... nada mas que promesas. A lo cual repuso otro diputado: hay verdades que deben tenerse sepultadas en el pozo de Arcesilas, y así debió hacerse con esto hasta que hubiésemos completado nuestros arreglos de la deuda pública.»

Parece increíble tanta indignidad, decimos nosotros.»

En medio de la confusion y contradicciones que forman la esencia de los partes telegráficos que se reciben acerca de los sucesos de Sicilia, no es posible asegurar de una manera positiva cuál sea la situacion de aquel país. El corresponsal de *El Horizonte*, con fecha 22 dice que todo el país está en fermentacion, que la fuerza militar napolitana ha comprimido, sin embargo, los movimientos intentados en Palermo, y menos decididamente en Messina; pero que en varias ciudades de la costa y del interior de la isla, como en Trápani, Siracusa y alguna otra, hay juntas insurreccionales y partidas de gente sublevada recorren el país; y por fin, que las tropas enviadas de Nápoles ó no han comenzado seriamente á operar, ó no son suficientes para dominar en todas partes; ello es que la bandera de la insurreccion está alzada en la isla.

El señor marqués de la Habana, antes de su salida de Valencia para esta corte, obsequió con un magnífico banquete de despedida al general Echagüe, en los salones del palacio de Santo Domingo, al que asistieron además de los jefes y oficiales, el señor gobernador de la provincia, algunos individuos del ayuntamiento y otras personas notables de la capital.

El general Echagüe ha salido de Valencia con direccion á Aranjuez para asistir al banquete que ha de celebrarse en el real Sitio.

El *Morning-Post* anuncia que Garibaldi y su estado mayor se preparan á marchar á Sicilia. Dudamos que sea cierto.

La Correspondencia anuncia algunos nombramientos para altos cargos militares: dice que la direccion de artillería se conferirá al marqués de la Habana; la de ingenieros, al marqués de los Castillejos, y que se agraciará con un título de Castilla al general Dulce.

Parece que se trata de formar dos sencillos trofeos con las banderas que mas deterioradas han vuelto de las inhospitalarias playas africanas, á consecuencia de la gloriosa campaña que con tanta prez y grande renombre de la España, acaba de terminarse.

Se dice asimismo, que ambos trofeos serán colocados, para perpétua memoria, en ambos puntos colaterales del altar mayor del venerando templo de Nuestra Señora de Atocha, sagrado y glorioso receptáculo de tantos y tantos emblemas de los triunfos de la invicta España.

Nos parece sumamente oportuno el espresado pensamiento, porque figurarian dignísimamente en el espresado santuario, y entre los imperecederos recuerdos de Lepanto, de Almansa, de Vitoria y tantos otros, los de la reciente y memorable campaña africana.

Con motivo de haberse puesto de acuerdo los plenipotenciarios, sobre los artículos del tratado de paz que podian suscitar alguna controversia, hubo el 23 un banquete en el cuartel general, al que asistieron no solo los negociadores de España y Marruecos, sino tambien los jefes superiores, tanto del ejército español como de las fuerzas marroquíes, reinando en aquel acto la mayor animacion y cordialidad.

Media hora ha estado abierta en la direccion del Tesoro la negociacion de este mes para la deuda flotante, y en tan breve espacio de tiempo se hicieron 29 millones á pesar de haberse rebajado el interés á 5 1/2 por ciento.

El Banco lo bajará á 4 1/2 probablemente.

Ha fallecido el Sr. D. Celestino Cuero, administrador que fué del correo central.

X El cabo segundo de la Guardia Civil, comandante del puerto de Lanjar, Almería, en union de los guardias Pedro Rodriguez, Cristóbal Lopez y José Ferniche, han capturado ocho criminales, vecinos del Fondon, que habian en cuadrilla por la sierra de dicho pueblo, robando metales en las muchas minas que hay en aquel Punte. Se les ocuparon tres escopetas y dos pistolas cargadas con bala, cinco cuchillos de grandes dimensiones, una bayoneta y veinte arrobas y media de metal, que tenían escondido en un pozo perteneciente á la mina San Felipe. La captura de estos criminales se verificó en el cortijo de la Palma, que era donde se albergaban, despues de una gran resistencia, negándose á abrir la puerta del cortijo.

El director de *La Andalucia* ha regresado de Africa trayendo una coleccion de manuscritos árabes, de un mérito relevante, entre los que se enumeran, segun se nos informa, un Korán comentado, de gran mérito. Tratado de legislacion general. Tratado de moral, con la firma de Hamet-el-Sosok. La liturgia de la religion oficial de Marruecos. Una esposicion filosofica de las doctrinas de Mahoma. Otra detallada de la religion de los Der-Carra, secta errante, muy respetada, que habita las provincias centrales del imperio.

Segun noticias de personas que se dicen bien informadas, el rey de Cerdeña ha celebrado diversas sesiones secretas con el conde de Cavour y otros dos importantes personajes sardos, cuyos nombres no se dicen.

Parece que se trata de evitar mas de un conflicto que se teme ha de surgir, á consecuencia de los discursos de varios oradores de la oposicion, que se preparan para declamar duramente contra la anexion de la Saboya.

Por de pronto se ha diferido la reunion del parlamento sardo, hasta que se terminen las fiestas con que las poblaciones de la Italia central, obsequian y festejan á Victor Manuel. Además, la discusion de cuestion de la Saboya, se aplazará hasta que estén designados los límites; y segun en su dia hemos anunciado, han comenzado á surgir algunas dificultades, respecto á la designacion de aquellos.

Hoy debe verificarse en Valencia el baile con que los socios del casino han pensado obsequiar á los jefes y oficiales del ejército expedicionario de Africa, residentes en aquella ciudad.

El vapor *América* salió ayer del fondeadero de Algeciras para Cádiz conduciendo á Galicia el provincial de Orense, y otro de los de Ceuta debe trasladar á Ma-

el batallón de Búrgos. El *San Servando* y el *San Jardo* quedaron en bahía para la correspondencia áfrica.

El cuarto batallón de marina debe pasar á Cartagena.

Un despacho telegráfico de San Fernando, anuncia á la una y media de la tarde quedaron depositados en la capilla del colegio naval los restos mortales del acaudado general Císcar, después de habersele tribu- to solennemente honras religiosas y los honores debidos á un general que tuvo.

Con motivo de la próxima entrada oficial de parte del ejército de Africa todos los días acude un gentío numeroso á la estación del ferrocarril con objeto de presenciar la llegada de las tropas y con frecuencia se preguntan cuándo llega el regimiento infantería de Bion, núm. 17. No es extraño que deseen los madrileños saludar á este brillante cuerpo porque todos recordamos el modo afectuoso y aun entusiasta con que despidieron cuando fué el primero que partió á la guerra, y nadie ignora su heroica conducta en la gloriosa campaña de Africa.

Desde que se levantó el bloqueo de los puertos mar- qués, hasta el 23 del pasado, habían vuelto á Berbería 1,800 judíos de los emigrados á Gibraltar.

El señor Rios Rosas, embajador de España en Roma, tuvo ayer la conferencia de costumbre con el señor ministro de Estado.

Acercas de los trabajos parlamentarios opina la *Epoca* que el ministerio piensa someter desde luego á la deliberación de las Cortes las cuestiones de política exterior: la de la paz con Africa, la de Roma y la de Méjico.

Los señores Whagon, han entregado en el Banco de España para los inutilizados en la guerra de Africa, á nombre de la junta de donativos voluntarios en Molina de Aragón, 7,188 rs. y el ayuntamiento de Chinchón, 8,872. Lo recaudado hasta dicho día asciende á 4.369,726 rs.

Los despachos telegráficos de Marsella están en contradicción con los de Turin en cuanto á noticias de Sicilia.

En ambas Cámaras inglesas se ha discutido sobre las fuerzas de Francia é Inglaterra, pero estos debates no han dado resultado alguno.

Un cuchillero de Sheffield, Inglaterra, llamado Map- puy, ha enviado un rico cuchillo de caza al emperador Napoleón. El secretario del emperador, Mr. Mocquard, le ha contestado diciendo, que el regalo ha sido á S. M. I. tanto mas grato cuanto que inspira la idea de que el tratado de comercio entre Francia é Inglaterra contribuirá á multiplicar las relaciones y á estrechar los lazos de amistad entre ambos pueblos, y estos caminarán al frente de la civilización y la industria.

Anoche llegó á esta corte el general Prim. Es imposible pintar el entusiasmo que se advirtió en todos los semblantes al presentarse en la sala de estación; á pesar de haber formado calle la Guardia civil allí estacionada, los que le esperaban se agolparon inmediatamente hácia el general, y en medio de los bravos de unos, de los apretones de manos de otros, y levantado en alto por la multitud, fué conducido hasta la plaza de la estación con entusiastas aclamaciones y rodeado de un sinnúmero de hachas de viento. Entró á poco rato su esposa en el mismo carruaje, y partió este al paso, tocando el himno de Africa una orquesta colocada en la estación, y seguido el coche por un gentío inmenso que le victoreó sin cesar, y acompañándole mas de cien carruajes. En los paseos frente al Botánico y en el Prado había también gran concurrencia. Al llegar á su casa se asomó á la ventanilla del coche, y se despidió de cuantos le rodeaban, repitiéndose los vivas.

Á la una de la noche debía darle una gran serenata la brillante orquesta de la Zarzuela y el cuerpo de coros.

El general Prim vestía el uniforme de campaña.

Ayer, á las diez de la noche, fue muerto en la calle de Jesus y María un sargento de la guarnición de Madrid, y pocos pasos mas allá de aquel, se detuvo á un hombre herido de alguna gravedad, que había sido corneta de los de Mérida. De la riña, origen de estas desgracias, fueron causa unas mujeres de mal vivir de

de la calle de la Comadre. El señor juez de primera instancia de Palacio y el señor alcalde del distrito dispusieron cuanto creyeron conveniente con gran inteligencia y actividad, á los muy pocos momentos de ocurrir aquellas desgracias, auxiliándoles un capitán y varios guardias civiles, los dependientes del juzgado, inspectores de policía y algunos serenos.

Antonio José de Sousa Manuel y Meneses Severin de Voronha, duque de Terceira, cuya muerte acaba de cubrir de luto á Portugal, nació el 18 de marzo de 1792, y en 1802 sentó plaza de cadete. Al terminar la guerra de la Independencia peninsular era coronel y llevaba al pecho numerosas condecoraciones portuguesas y españolas. En 1828 se pronunció en la isla Tercera contra don Miguel, y en 1833, después de una serie de gloriosos combates, entró en Lisboa, de donde habían huido aterrizados los satélites de la tiranía.

Ha vuelto á encargarse del gobierno militar de la provincia de Castellón de la Plana, el brigadier don Rafael de Hore, procedente del ejército de Africa.

Por decreto del 1.º, han sido nombrados: presidente del Consejo de ministros de Portugal, sin cartera, D. Joaquin Aguiar, par del reino. Ministro interior de la Guerra, el mariscal de campo vizconde de Luz. Ministro de Marina, D. José Sá Vargas. Ministro de Negocios extranjeros, D. José Casal Liveiro, que conserva la cartera de Hacienda.

Cartas de Belgrado disminuyen la gravedad del mal que aqueja al príncipe Milosch, asegurando que su estado no es tan alarmante como han supuesto las anteriores correspondencias y las noticias que acerca del mismo dimos hace pocos días. Se cree que el enfermo se restablecerá mucho mas pronto de lo que era de esperar.

No hallándose en Madrid todos los generales que, según deseo espreso de S. M., han de asistir al banquete que debe verificarse en el palacio de Aranjuez, se ha aplazado para uno de los próximos días.

La función del templo de San Isidro estuvo ayer muy lucida. El distinguido orador sagrado D. Pedro Arenas celebró en inspiradas frases el heroísmo de los mártires de nuestra independencia, y enlazando con admirable oportunidad la gloria de los mártires de 1808 con la de los que lo han sido de la patria en la reciente gloriosa guerra de Africa, arrancó lágrimas de todos los ojos. No puede orador alguno en el púlpito producir mas entusiasmo y mayor efecto en su auditorio que los que produjo ayer en el histórico templo de San Isidro, la elocuente é inspirada palabra del señor Arenas.

Ayer desembarcaron en Málaga cinco oficiales y trescientos diez individuos de tropa, convalécientes. El *Tharsis*, que los ha conducido, debía marchar en seguida á Mahon con el batallón de Búrgos.

Hoy deben hacer su entrada en Barcelona los voluntarios catalanes y el batallón de Arapiles.

Segun *El Diario Español* S. M., la reina da mañana un banquete en Aranjuez en honor de los generales de Africa. Con este motivo regresarán los ministros al real sitio.

Segun una carta de Manila han debido remitirse al gobierno por el último correo 120,000 pesos, recaudados en la suscripción para ayudar á la guerra de Africa, y la espresada carta añade que en el correo anterior se remitieron otros 300,000 para el propio objeto.

Las cartas de Melilla vienen confirmando la muerte del jefe que mandaba la kabila de Benisidél. El desgraciado, si el hecho es cierto, ha concluido por pagar de una vez en las inmediaciones de la ciudad santa, los repetidos insultos que sus convecinos han venido haciendo durante mucho tiempo á nuestra plaza de Melilla, la mayor parte de las veces por instigaciones de este irreconciliable enemigo del nombre cristiano. Su muerte ha debido ser muy poco sentida, aun entre las kabilas inmediatas á la suya, pues era hombre temible por su fiereza y rapacidad.

Ya ha llegado á Aranjuez el bravo marqués de los Castillejos, continuando á las diez su viaje á Madrid. Un gentío numeroso, á pié y en carruajes, le esperaba en la estación del ferrocarril. Cuando el general apareció, la multitud prorumpió en aclamaciones. Entonces aquel, quitándose el ros, dió un viva á la reina, á la Constitución y al duque de Tetuan, que fué contestado con ardiente entusiasmo por la multitud.

Esta acompañó al general que venía en una carretela cerrada, hasta su casa calle de Alcalá, alumbrando con hachones y continuando los victores. Á las doce de la noche todavía quedaban muchas personas delante de la casa del general, esperando que este se asomara al balcón. Detrás de la carretela vimos llegar un asistente con un caballo del diestro y una espingarda en la mano.

Veintidos han sido las capturas verificadas por el cuerpo de vigilancia en la provincia de Soria en el transcurso del último mes.

Ha sido destinado al regimiento de Africa, el teniente coronel del regimiento de infantería de Albuera, don Cayetano Rivera y Casarola.

Dice *El Porvenir* de Alicante que el duque de Tetuan, á su paso por aquella ciudad, manifestó lo muy satisfecho que se hallaba del bizarro comportamiento de las tropas, y de sus acrisoladas virtudes, añadiendo que, en el discurso de la campaña no había firmado ni una sola orden de castigo contra ningún soldado é individuo de los diferentes cuerpos de ejército.

Por efecto de la amplia amnistía concedida por S. M. la reina, han sido inmediatamente y en las primeras horas de la mañana de ayer, puestos en comunicación los presos que por complicidad en la última intentona carlista, estaba procesando el diligente juez de esta corte Sr. Prida.

Pocos momentos después de publicado el decreto en la *Gaceta*, se presentaba en la cárcel el juzgado á alzar la incomunicación, debiendo seguir inmediatamente el acto de soltura.

Los presos por esta causa en la cárcel del saladero, eran: doña Victoria Menendez, hermana de D. Leandro, uno de los mas activos conspiradores.

D. Agustín Pacheco, capellán de la Orden Tercera.

D. Agustín Cadenas, fabricante de chocolate.

D. Lucio Dueñas, presbítero.

D. Francisco García Ramirez, auditor de guerra, de reemplazo.

D. José Grajal, antiguo oficial carlista y fabricante en Palencia.

El marqués de Castrofuerte, vecino de la misma ciudad.

D. Mariano Rodríguez, capitán retirado.

En el mediodía de Francia se hace sentir una gran agitación legitimista; se organizan grandes reuniones secretas con el pretexto de la suscripción para el *Dinero* de San Pedro y es muy posible que cuando menos se imagine estalle una sublevación contra el imperio. Estas noticias serian muy alarmantes, sino supiéramos que el gabinete de las Tullerías ejerce la mas esquisita vigilancia sobre los perturbadores, y que dispone de medios bastantes para sofocar en su mismo origen cualquier tentativa revolucionaria.

Como hemos manifestado ya á nuestros lectores, la diputación provincial de Zaragoza ha acordado regalar una magnífica faja al teniente general D. Luis García, jefe de estado mayor general del ejército de Africa, y al efecto ha votado la suma de 30,000 reales para su adquisición. Ornarán este regalo, á mas de los ricos y delicados bordados que por reglamento ha de llevar, las armas de la provincia y la oferta de la diputación en esmalte y oro. El ayuntamiento de la capital y el comercio de la misma, parece se proponen ofrecer á su último capitán general, un bastón de mando y una espada de honor.

Ha regresado á la capital de su diócesis el señor obispo de Orihuela, que pasó á Alicante con objeto de felicitar al duque de Tetuan.

Dicen de Verona que las tropas modenesas que han permanecido fieles á su soberano van á entrar al servicio del Papa, pero formando un cuerpo especial.

El 8 de junio á las doce de la mañana, se subastarán ante la dirección general de obras públicas y el gobernador de Zaragoza las obras de la parte de carretera comprendida entre Borja y la de Zaragoza á Pamplona, presupuestadas en 661.079,48 rs.

Una persona curiosa está escribiendo una obra en que con datos oficiales piensa presentar el cuadro exacto de los millares de hombres que sucumbieron por una y otra parte durante los siete años de guerra civil, y un apéndice con la nota de los liberales fusilados por causas políticas desde que fué declarada mayor de edad nuestra augusta reina.

Habiendo discutido el ministerio las cuestiones que preocupan principalmente la atención pública y hallándose de acuerdo sobre el modo de resolverlas todos sus individuos, el gabinete, continuará organizado como está, y así se presentará á las Cortes, que se reunirán fijamente el día 25. Como es natural, habrá discurso de la Corona, donde el Gobierno expondrá su opinion sobre todas las cuestiones políticas que puedan derivarse de los últimos acontecimientos.

El decreto de que damos cuenta en otro lugar, viene á darnos á conocer la resolución del asunto que hace algun tiempo tenia en espectacion todos los ánimos.

D. Carlos Luis y D. Fernando de Borbon, á consecuencia de las disposiciones de ese decreto, quedan en amplia libertad para dirigirse al puerto extranjero que mejor les parezca. Su causa será sobreseida sin costas.

y la justicia no podrá alcanzar ya á otros delincuentes políticos; á ningun rebelde mas que á los que han satisfecho con su vida la deuda que contrajeron con la patria al intentar sumirla de nuevo en la desastrosa guerra civil, cuando sus fuerzas y su atención se encontraban distraidas en una guerra extranjera.

Ni apludimos ni censuramos esa medida del gobierno, porque el carácter de nuestra publicacion y la ley de imprenta nos lo estorban. Pero lamentamos de todas veras que la amnistia no se concediese algunos dias antes, evitando el derramamiento de sangre; y esto lo hacemos impulsados únicamente por un sentimiento de humanidad, cuya manifestacion no encontramos vedada por ninguno de los artículos de la ley.

Nuevos suscritores á LA PAZ.
D. Lucas Antonio Serrano.

Bajas.
D. José Carlos Gimenez.

ESPECTÁCULOS.

Teatro.—Para mañana, 20 de abono.

BENEFICIO DE LOS COBRADORES PRINCIPALES.
Despues de la sinfonia el drama en 6 actos,
LA CABAÑA DE TOM

O LA ESCLAVITUD DE LOS NEGROS.
Intermedio de baile.

Terminando con un divertido fin de fiesta.

A las 7 y 1/2. A 3 rs.

NOTA. Los libretos de esta funcion se hallan de venta en la librería de J. Riera, calle del Contrate, número 11.

Director, propietario y editor responsable.

D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imprenta del mismo, S. Lorenzo, 11.

SECCION DE ANUNCIOS.

Cápsulas Raquin.

Despues de numerosas esperiencias comparativas la academia de medicina de Francia la ha aprobado y recomendado en sesion pública, declarando que son superiores á todas las demas preparaciones de COPAIVA para la cura radical de las enfermedades secretas. Tan fáciles son de tomar, que no las estraña el paladar mas delicado, ni fatigan en lo mas mínimo el estómago. Todos los enfermos tratados por la academia han sido curados con la mayor prontitud, segun así consta en el informe traducido en varias lenguas que acompaña á cada frasco. En París, en el depósito central faubourg Saint-Denis, número 30. (Farmacia de Albespères) y en todas las boticas de España que vendan los productos franceses mas recomendables. Para evitar ser víctimas de falsificaciones nocivas y peligrosas, debe exigirse sobre cada frasco la firma del inventor Raquin. En las mismas boticas se encuentran los vejigatorios y el papel de Albespères.

sangre y de los humores, estreñimientos, flemas, bilis, gastritis, jaquecas, asma, catarros, obstrucciones, escrófulos, etc.—Precio, 2 francos en París, botica del Sr. Cauvin, place de l'Arc de

Triomphe, núm. 10.—En Madrid, señores Calderon, Collantes, Simon, Ulzurrun, y en las principales farmacias de España y Ultramar. 9



Reconocido como sumamente eficaz contra las inflamaciones e irritaciones de la garganta y el pecho, constipados, apretamientos de la garganta, atonía (extincion de voz), catarros graves ó crónicos, asma, coqueluches y gripe. Esta pasta de un sabor muy agradable, calma las tos, facilita la expectoracion y tiene sobre todas la demás preparaciones del mismo género la ventaja de no dar ardor ninguno en la boca. Reemplaza á las tisanas pectorales y conviene á las personas que quieren cuidarse no obstante sus negocios y sus viajes.

La justificada nombradía de la pasta George y su fabricacion al vapor ha valido á su autor dos medallas una de plata en 1845 y otra de oro en 1845. Fabrica en París, rue Tailbout, núm. 28.

Depósito por mayor en Madrid, Exposicion Estrangera, calle Mayor, núm. 10, y por menor á 10 reales caja en MURCIA botica del Sr. Martinez.—Valencia, Domingo. 92

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

Admitida en la Exposicion universal de Paris de 1855.
Preparada por DESNOUS, en París, 12, passage Delorme, rue de Rivoli.

M. DESNOUS acaba de componer una tintura desconocida hasta nuestros dias, y que tiene no solamente la virtud de ténir bien los cabellos y la barba de rubio, castaño claro, castaño oscuro, de negro mate y todo eso sin reflejos dudosos ó traideros; sino que jamás mancha la cabeza ó la cara, conservando á los diferentes colores de pelo su primitivo color. En su casa hay diferentes salones para ténir.—Tambien prepara la Pomada Alcibiade, para conservar la belleza de los cabellos.

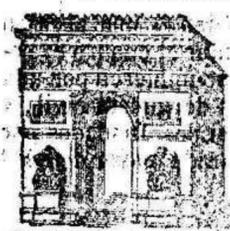
Depósito del Agua de flor de azucena de PLANCHAIS, químico privilegiado, 2 rue Caumarlin, Paris.—Para mayores noticias escribirle franco.

Depósito en Madrid, Exposicion Estrangera, calle Mayor núm. 10. Precios 30 y 50 rs. caja, y en Murcia en la Comision de Almazan, S. Lorenzo, 11. 37



Madrid, Exposicion estrangera, calle Mayor, 10. Precio 25 rs.—Murcia, Almazan.—Provincias, corresponsales de la Exposicion extragera. 8

Pildoras Cauvin.



Este purgante y depurativo vegetal está autorizado en Francia y es popular en Europa desde 1790, por su fácil uso y eficacia universalmente patentizada contra las enfermedades de la

Agenda médica
DE BOISLLO
Y DE BOUETTE.
Se venden en la comision de Almazan.

RENACIMIENTO DE LOS CABELLOS
EN PARÍS, EN PARÍS,
EAU SOVERAINE
RENAISSANCE DE LA CHEVELURE
PLANCHAIS,
PERFUMISTA PRIVILEGIADO, POR EL AGUA DE FLOR DE AZUCENA,
2, calle Caumarlin, Paris.
EL AGUA SOBERANA, cuya reputacion es Europea, evita la caída del pelo de una manera segura, destruyendo las pelucias que tanto perjudican a su desarrollo, y cooperando por consiguiente a su crecimiento. Con su uso adquiere el pelo mas rebelde, flexibilidad y hermosura.
Vendense en las principales perfumerías de España.
Depósito de la Tintura Inglesa de DESNOUS y C.

Depósito general por mayor para España y colonias con grandes rebajas proporcionadas á la importacion de los pedidos en Madrid, Exposicion estrangera, calle Mayor núm. 10, En Murcia Almazan.

El busca-ambos.

Obra científica ó arte novísimo fundamental de loteria primitiva, el mas lógico y el mas ventajoso del siglo XIX, por don Juan Bautista de Vespa. Su precio 5 rs. Se admiten pedidos en las oficinas de LA PAZ.

OCASION.

En la comision de Almazan, S. Lorenzo, 11, se ha recibido papel francés para cartas, blanco rayado, de aguas y cuadrillado al infimo precio de 11 reales caja de 120 cartas. Otro idem azulado al mismo precio. Otro mas superior blanco, con rayas azules, corte dorado á 14 reales caja. Sobres ordinarios á 3 y medio reales caja de 100. Tambien hay otros papeles y sobres blancos á precios económicos, así como otros diferentes objetos de escritorio.

LLEGÓ.

En la comision de Almazan se acaban de recibir de Paris los géneros siguientes:

Leche antefélica contra las manchas de la cara.

Pomada andaluza para de tener la caída del pelo, impedir que blanquee y hacerlo salir en las partes calvas.

Agua soberana para fortalecer el pelo y evitar su caída.

Agua de flor de azucena para hermohear el cutis.

Papel fumigador de Swan para desinfectar las habitaciones.

Pomada del Dr. Alam contra la pitiriasis del cutis de la cabeza.

Se venden á precios fijos.